ACTA DE PRORROGA N° 01/ 2023

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N.º 427.605

"SEGURO DEL VEHICULO"

En la ciudad de San Lorenzo a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 08:30 horas, en el local de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, se reunieron la Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde (Responsable de la U.O.C.) y el Lic. Oscar Ariel Vera (Profesional), a fin de sustanciar el Acto de apertura de sobre.

Dando inicio el Acto para el proceso licitatorio: CONTRATACION DIRECTA, SEGURO DEL VEHICULO ID N° 427.605

1- Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021.

2- Se hace constar que se ha recepcionado un sobre de la siguiente empresa:
   - INTERCONTINENTAL S.A.

3- Nos comunicamos telefónicamente a la Empresa INTERCONTINENTAL S.A., con el Sr. Federico Benítez, nos comunicó dejar bajo guarda y responsabilidad de esta Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), y será considerado como oferta valida a los efectos de una nueva apertura.

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza el acto siendo las 08:45 horas.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Ariel Vera
Profesional